

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

1797 *Resolución de 28 de enero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 12 de noviembre de 2018.*

Por Resolución de 12 de noviembre de 2018 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre) se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, los puestos de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en el exterior que figuran en el Anexo.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 del Real Decreto 1052/2015, de 20 de noviembre, por el que se establece la estructura de las Consejerías en el exterior y se regula su organización, funciones y provisión de puestos de trabajo, y el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, siendo idóneos para el desempeño de los puestos que se les asignan y ostentando la capacidad y competencia personal y profesional, tras el examen y la valoración de las candidaturas presentadas efectuada por el Centro Directivo de los que dependen los puestos de trabajo convocados.

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de

acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de enero de 2019.–El Subsecretario de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, P.D. (Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre), la Subdirectora General de Recursos Humanos, Soledad López Larrío.

ANEXO

Administración del Estado en el Exterior-Consejerías y Oficinas Laborales

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Alemania-Berlín

Puesto adjudicado:

Código Puesto: 2338398.

Denominación del puesto: Jefe/Jefa de Sección.

Nivel C.D.: 22.

Complemento específico: 4.120,34 €.

Datos personales adjudicatario:

Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Apellidos y nombre: Sánchez Jauregui, Jaione.

Número Registro Personal: 74*****24 A1135.

Cuerpo: C. General Administrativo de la Administración del Estado.

Grupo: C1.

Situación administrativa: Servicio activo.

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Bélgica-Bruselas

Puesto adjudicado:

Código Puesto: 3403204.

Denominación del puesto: Jefe/Jefa de Sección.

Nivel C.D.: 22.

Complemento específico: 2.534,42 €.

Datos personales adjudicatario:

Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Apellidos y nombre: Asensio García, Francisco J.

Número Registro Personal: 08*****46 A1610.

Cuerpo: C. Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Grupo: A2.

Situación administrativa: Servicio activo.

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Brasil-Sao Paulo

Puesto adjudicado:

Código Puesto: 2708745.

Denominación del puesto: Jefe/Jefa de Sección.

Nivel C.D.: 22.

Complemento específico: 2.534,42 €.

Datos personales adjudicatario:

Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Apellidos y nombre: Manso Garza, Máximo S.
Número Registro Personal: 17*****35 A1122.
Cuerpo: C. Gestión de la Administración Civil del Estado.
Grupo: A2.
Situación administrativa: Servicio activo.

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Chile-Santiago de Chile

Puesto adjudicado:

Código Puesto: 5031797.
Denominación del puesto: Jefe/Jefa de Sección.
Nivel C.D.: 22.
Complemento específico: 4.120,34 €.

Datos personales adjudicatario:

Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
Apellidos y nombre: Pérez Badía, José Francisco.
Número Registro Personal: 24*****46 A1610.
Cuerpo: C. Gestión de la Administración de la Seguridad Social.
Grupo: A2.
Situación administrativa: Servicio activo.

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social R.P. en la O.I.T. Suiza-Ginebra

Puesto adjudicado:

Código Puesto: 4722744.
Denominación del puesto: Jefe/Jefa de Sección.
Nivel C.D.: 22.
Complemento específico: 2.548,28 €.

Datos personales adjudicatario:

Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
Apellidos y nombre: Novales Bilbao, Alfredo.
Número Registro Personal: 18*****24 A6000.
Cuerpo: Escala Técnica de Gestión de OO.AA.
Grupo: A1.
Situación administrativa: Servicio activo.